

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZONAMANTA S.A. CELEBRADA EL 4 DE AGOSTO DEL 2017.

En esta ciudad de Manta, hoy día Viernes 4 de Agosto del 2017, a las 10h00 en la sala de sesiones de Zonamanta S.A., vía San Juan de Manta a 350 m de la vía de circunvalación, se reúnen los accionistas que representan el 26.94% de acciones suscritas y pagadas., atenta a la convocatoria del señor Gerente General.

Siendo el día y la hora señalados en la convocatoria: el Sr. Horacio Cantos Aliatis, quien preside la Junta, pide que por secretaria se verifique el capital pagado concurrente a esta reunión. El secretario de la Junta, Ing. Galo Palacio Barberán, en su calidad de Gerente General de la compañía, informa que se encuentran presentes o representados, los accionistas con derecho a voto equivalentes al 26.94 por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía.

El presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que por secretaria se de lectura a la Segunda Convocatoria que fue publicada en el Diario El Mercurio el día 25 de Julio del 2017, que textualmente dice lo siguiente: Zonamanta S.A. la Zona Franca de Manta **SEGUNDA CONVOCATORIA**. De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa convoca a los señores accionistas de ZONAMANTA S.A a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa a celebrarse el día Viernes 4 de Agosto del 2017, a las 10 H00, en la Sala de Sesiones de Zonamanta S.A. vía a San Juan de Manta a 350 m de la vía de circunvalación. Se tratara los siguientes puntos: 1) Conocer Y resolver sobre el informe de los administradores de la empresa y del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio económico del 2016; 2) Presentación de los Estados Financieros de la Compañía referente al ejercicio económico del 2016; 3) Conocer el informe de Auditoria Externa; 4) Seleccionar a la firma de auditores externos y autorizar al Gerente General para la firma. Se convoca de manera particular a la señora Ing. Luzmila López, Comisaria de la Compañía. f.-) Ing. Galo Palacio B. Gerente General Secretario. NOTA: El informe de la administración, los Estados Financieros, sus anexos y el informe del comisario están a disposición de los señores accionistas en la Secretaria de Zonamanta, ubicada en la vía a san juan.

Leída que fue el orden del día detallado en la convocatoria el Sr. Horacio Cantos, quien preside la Junta de Accionistas, dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO.- Conocer y Resolver los informes de los administradores de la empresa y del comisario referente al ejercicio económico 2016.-

En este estado de la Junta el Señor Horacio Cantos, dispone que se de lectura al informe presentado por el señor Gerente General de la empresa así como también del informe que ha presentado la señora Ing. Luzmila López Reyes, Comisaria Principal de la Compañía, para conocimiento de la Junta, leído que fueron los referidos documentos y puestos en consideración de los asistentes. La Presente Junta General Ordinaria de Accionistas de Zonamanta S.A., en uso de sus facultades legales, **RESUELVE**, con la abstención del señor Ing. Galo Palacio Barberan, Gerente General, aprobar el informe del Gerente General y del informe del comisario.

SEGUNDO PUNTO.- Presentación de los Estados Financieros de la Compañía referente al ejercicio económico del 2016.

El señor Horacio Cantos Aliatis, quien preside la Junta, pone a consideración de los asistentes los Estados Financieros, el Estado Resultado Integral, del ejercicio económico del 2016, que refleja el movimiento económico de la empresa, que ha sido elaborado por el señor contador de la empresa para conocimiento de la junta, y aprobada por unanimidad.

TERCERO PUNTO: Conocer el informe de Auditoria Externa.

En este estado de la Junta, el señor Ing. Galo Palacio Barberan, como Gerente General de la Empresa, manifiesta que es obligación de la compañía, por los montos de sus activos, tener auditoria externa anual, que audite los movimientos de la empresa, motivo por el cual la compañía ha contratado a la Ing. Alexandra Gabriela Mendoza Zambrano, que ha presentado los documentos legales que respaldan su constitución y que, además, se encuentra calificada por el organismo competente para hacer este tipo de trabajo que refleja el real movimiento de las cuentas de la empresa, por lo que pone a consideración de los asistentes dicho informe, que todos los accionistas presentes los tienen en sus manos. En este estado de la Sesión, el señor Jaime Santana, en su calidad de Accionista, solicita a los presentes que se tenga por conocido y aprobado dicho informe, por lo que, la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de Zonamanta S.A. en uso de sus atribuciones legales, **RESUELVE**, declarar conocido y aprobado el informe de auditoria externa.

CUARTO PUNTO: SELECCIONAR A LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS Y AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL PARA LA FIRMA.

En este punto el señor Gerente General propone a las siguientes firmas auditoras Ing. Alexandra Gabriela Mendoza Zambrano con Registro SC. # RNAE-747, Econ. Mary Anchundia Reyes con Reg.SC. # RNAE – 626, quienes han presentado sus documentos legales y sus respectivos curriculum. **RESUELVE**. Por unanimidad deciden contratar a la Ing. Alexandra Gabriela Mendoza Zambrano y autorizar al Gerente General a la firma del contrato.

Agotado el orden del día, a las 12h45min, la Presidencia de la Junta da un receso a los presentes para redactar el acta. Luego del receso concedido se reinstala la Junta y el señor Presidente de la Junta dispone que, pro secretaria, se de lectura al acta, en alta y clara voz, por intermedio del señor secretario de la Junta, por lo que los asistentes la aprueban por unanimidad el acta., se da por concluida la presente Junta a las 12h55min y para constancia de lo acordado la suscriben, en la fecha, lugar y ciudad antes indicada, el señor Presidente de la Compañía y el señor Gerente General, en su calidad de secretario que certifica. Forma parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos: 1) Lista de asistentes, 2) La publicación de la Convocatoria a la presente Junta, 3) Los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, 4) Los Estados Financieros del 2015 e Informe de Auditoria Externa, 5) Cartas Poderes.

Firma la presente acta en unidad de acto el Sr. Horacio Cantos Aliatis como Presidente de la Junta y el Ing. Galo Palacio Barberán como Gerente General Secretario de la Junta.

Certifique, que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa ZONAMANTA S.A., es igual a su original, a la que remito en caso de ser necesario. **LO CERTIFICO.**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Galo Palacio Barberan', written in a cursive style.

Ing. Galo Palacio Barberan
Gerente General - Secretario